

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 027 2022 00519	Abreviado	GRUPO ENERGIA BOGOTA S.A. E.S.P.	MEGAHATO SAS	Auto admite demanda ADMITIR la demanda de IMPOSICIÓN DE SERVIDUMBRE LEGAL DE CONDUCCION DE ENERGIA ELECTRICA de GRUPO ENERGÍA BOGOTÁ S.A. E.S.P. en contra de MEGAHATO S.A.S.ORDENASE la inscripción de la demanda. Oficiese al Registrador de Instrumentos Públicos de Buga (Valle del Cauca), Se reconoce personería a la profesional en derecho DIANA PAOLA DUARTE TRIGOS ver auto en micrositio web	27/01/2023	
11001 31 03 027 2022 00522	Especial De Pertenencia	ANA CECILIA VANEGAS ESPINOSA	LUIS ANTONIO VIVAS UBATE	Auto rechaza demanda no fue subsanada la presente demanda ver auto en micrositio web	27/01/2023	
11001 31 03 027 2022 00523	Abreviado	GRUPO ENERGIA BOGOTA S.A. E.S.P.	PROMIGAS S.A. ESP	Auto admite demanda ADMITIR la demanda de IMPOSICIÓN DE SERVIDUMBRE LEGAL DE CONDUCCION DE ENERGIA ELECTRICA de GRUPO ENERGÍA BOGOTÁ S.A. E.S.P. en contra de JOTAMARA S.A.S, ORDENASE la inscripción de la demanda. Oficiese al Registrador de Instrumentos Públicos de Cartagena,, ORDENAR OFICIAR a la Inspección de Policía y el comandante de policía del municipio de Turbaco Departamento de Bolivar y/o a quien corresponda, Se reconoce personería a la profesional en derecho ASTRID CAROLINA RODRIGUEZ VASQUEZ, Por secretaria provéase el enlace correspondiente	27/01/2023	
11001 31 03 027 2022 00537	Verbal	OLGA PATRICIA MEDRANO AVILES	MAGDALENA ISABEL MEDRANO SIBAJA	Auto resuelve retiro demanda ACEPTA el RETIRO de la demanda de la referencia, ver auto en micrositio web	27/01/2023	
11001 31 03 027 2023 00030	Tutelas	MYRIAM ELSA CASTAÑEDA DE GUZMAN	JUZGADO 23 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE	Auto admite tutela JUZGADO 23 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE., Por el Juzgado accionado hágasele saber a las partes e intervinientes del proceso al cual refiere esta acción constitucional, para que ejerzan el derecho de defensa. Alléguese copias digitales de lo pertinente ver auto en micrositio web	27/01/2023	
11001 31 03 027 2023 00031	Tutelas	LINDA CRISTINA TUMBAJOY	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite tutela contra ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES. ver auto en micrositio web	27/01/2023	
11001 40 03 051 2022 01008	Tutelas	JULIANA MESSIER RODRIGUEZ	AGM SALUD COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO	Auto pone en conocimiento La accionante debe presentar el incidente de desacato en el Juzgado que tramitó la primera instancia y no en este Despacho. ver en micrositio web	27/01/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30-01-2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

FERNANDO ORTEGON MONTENEGRO
SECRETARIO